



Av. Bolivia 5150 (4400), Salta, República Argentina. TE: ++54(387) 425 5560 Fax 425 5458

**ISSN 1669-9041**

**Es una publicación anual de la Escuela de Historia para contribuir a la divulgación del conocimiento histórico.**

**REVISTA 3**

**ESCUELA DE HISTORIA  
Año 3, Vol. 1, N° 3, 2004**

**CONFLICTOS, ALIANZAS SOCIALES Y ETAPAS EN EL PROCESO DE  
FORMACIÓN DEL PERONISMO SALTEÑO ENTRE 1946 Y 1949**

**Rubén Correa  
Esther Torino  
María Elva Frutos  
Carlos Abrahan**

Proyecto de Investigación CI N° 1116

Resumen

La formación del peronismo en la provincia presenta una serie de etapas algunas de las cuales se suceden durante el gobierno de Lucio Cornejo Linares (1946-1949). En el transcurso de esta administración se fueron definiendo, en un proceso de intensa conflictividad, los grupos que configuraron la alianza social y la organización que le dio identidad al peronismo salteño.

**CONFLICTS, SOCIAL COALITIONS AND STAGES WITHIN THE  
'SALTEÑO PERONISMO' FORMATION 1946-1949**

**Rubén Correa  
Esther Torino  
María Elva Frutos  
Carlos Abrahan**

Abstract

The formation of de peronismo in the province of Salta shows important stages during Lucio Cornejo Linares government administration (1946-1949). During his administration the social groups forming the social coalition and organisation that gave identity to the salteño peronismo were defined.

CONFLICTOS, ALIANZAS SOCIALES Y ETAPAS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL PERONISMO SALTEÑO ENTRE 1946 Y 1949

1.- Planteo preliminar

La formación del peronismo en la provincia presenta una serie de etapas algunas de las cuales se suceden durante el gobierno de Lucio Cornejo Linares (1946-1949). En el transcurso de esta administración se fueron definiendo, en un proceso de intensa conflictividad, los grupos que configuraron la alianza social y la organización que le dio identidad al peronismo salteño.

El conflicto fue entre fracciones de clases (involucraba a terratenientes-burgueses y obreros), las que después de las elecciones del 24 de febrero de 1946, acentuaron la lucha por la dirección política del nuevo movimiento, que iba en camino a institucionalizarse como un partido político unificado entorno a la figura de Juan Domingo Perón.

Esta breve comunicación tiene como primer propósito advertir que la constitución del peronismo como partido político en Salta fue un proceso profundo y complejo, cuya dinámica debe ser estudiada a partir de la incidencia de los problemas que presenta la organización partidaria nacional, sin perder de vista las características particulares de la estructura socio-política provincial y el movimiento de la formación económico-social de la Argentina.

En segundo lugar, es importante señalar que durante este proceso entraron en conflicto las antiguas formas de organización partidaria heredadas de los grupos políticos provenientes del radicalismo yrigoyenista, centradas en las luchas y acuerdos gestados en el comité y las convenciones partidarias. Modelo que hizo eclosión, frente a la incorporación de los dirigentes sindicales, de las organizaciones gremiales y la creación del Partido Peronista Femenino que reclamaron un espacio en la dirección política en el nuevo partido.

Por último, intentamos establecer una cronología del proceso formativo del peronismo salteño, definido a partir de una serie de conflictos, (septiembre de 1947 y mayo de 1948), que desembocaron en una lucha social y política (Huelga General de abril de 1949), que por un momento amenazó en superar el marco de la propia interna

peronista y que determinó la caída del gobernador Lucio Cornejo Linares (mayo de 1949).

La crisis política-social dio paso a un nuevo periodo de negociación entre los grupos antagónicos identificados con el peronismo. Periodo de inflexión (1949-1952) que alumbrará una nueva organización política siguiendo la tendencia a la centralización partidaria definida desde la conducción nacional.

Nuestra hipótesis sostiene que la crisis 1949 señala, por un lado, el momento de definición de la alianza social sobre la que se asentara el peronismo salteño en los próximos años. Por otro lado, la tensión entre dos concepciones de organización (el antiguo modelo liberal de comité y el nuevo corporativo por ramas partidarias), se define a favor de este último modelo, al que vamos a denominar "cesarista-corporativo".

## 2.- Estructura económico-social y alianzas sociales durante el primer peronismo en la provincia de Salta.

Con relación al primer punto de nuestra hipótesis es necesario dar algunas precisiones sobre la distribución de las fuerzas sociales en la estructura provincial durante la década que abarcó el primer peronismo (1946-1955), para poder comprender la afirmación acerca de la crisis de 1949, considerada como punto de inflexión político y social en la formación del peronismo salteño.

Asimismo, es importante señalar que este proceso se inscribe en el movimiento de la formación económico-social de la Argentina de la época. Algunas investigaciones<sup>1</sup>, coinciden en distinguir dos fases y un periodo de inflexión en el desarrollo de la economía Argentina durante el primer peronismo. Una primera fase se desenvuelve entre 1946-49, donde el gobierno efectuó un programa que podríamos caracterizar de nacionalista, autárquico, estatista y de redistribución de los ingresos, con fuerte transferencia de la renta agraria al sector industrial. Las herramientas para la implementación de estas políticas que definen profundamente el régimen social de acumulación peronista, recogen algunas de las medidas estatistas adoptadas durante los gobiernos conservadores y militares anteriores, los cuales junto al diagnóstico del escenario de pos guerra constituyeron los antecedentes del Primer Plan Quinquenal (1947-51) y de los postulados sociales de la reforma constitucional de 1949.

A partir de ese año, por circunstancias internacionales y nacionales que marcaron los límites del régimen social de acumulación peronista, se produjo un periodo de crisis e inflexión hasta 1953, en cuyo transcurso se freno la expansión industrial. El gobierno para apuntalar la economía amenazada por la inflación, aplica una serie de medidas de ajuste de carácter ortodoxas, que quedaron enmarcadas en el Plan de Estabilización de 1952.

La segunda fase se inicia en 1953, año en que con una economía

relativamente estabilizada Perón da a conocer el Segundo Plan Quinquenal. Las nuevas disposiciones, a pesar de mantener algunos de los lineamientos generales de la política anterior, implicaban un proceso de "apertura al mundo" con el objeto de atraer capitales para la inversión en el sector energético, de combustibles, máquinas y materias primas para reimpulsar la industrialización.

Otro elemento que va a caracterizar al nuevo plan de gobierno, fue el conjunto de medidas destinadas a incrementar la producción agrícola, buscando mejorar el rendimiento por hectáreas cultivadas a través de nuevas tecnologías y la mecanización del trabajo rural. La crisis anterior había mostrado la estrecha dependencia del régimen social de acumulación con las divisas generadas por el sector agro exportador.

El retorno a las políticas de concesiones estatales destinadas a incentivar la producción agrícola, utilizando créditos, subsidios y beneficios generados por el control diferencial de las tarifas de importación a los bienes destinados al campo, no lograron frenar el retroceso de la actividad agropecuaria, evidenciada en la cantidad de hectáreas colocadas fuera de la producción.

El desenlace final del primer peronismo en 1955, señala que el conjunto de tensiones acumuladas en la estructura social de la Argentina, a partir del desarrollo histórico de la formación económico-social de las últimas décadas y las políticas del régimen social de acumulación peronista, que dieron lugar a un proceso de *"industrialización fácil"*, *"boom distributivo"* y la expansión del estado, no encontraba una resolución en el régimen de unanimidad política sustentado en el aparato clientelar y prebendario y en la relación contradictoria con la clase obrera.

La contradicción, cuya resolución coyuntural y política fue pretendida por la "Revolución Libertadora", lejos de definir la correlación de fuerzas hacia un bloque social hegemónico, abrió un nuevo y largo periodo de crisis que desnudo la lucha social que involucraba la imposibilidad de definir con claridad el curso que debía tomar el capitalismo en Argentina.

En este contexto nacional, una primera aproximación al grado de desarrollo del trabajo en la sociedad salteña durante este periodo es posible a partir de los datos suministrados por los Censos Nacionales y provinciales, junto a la información que producen las oficinas de planificación económica de la provincia de Salta. Aquí sólo haremos una breve referencia a las conclusiones alcanzadas en un trabajo específico realizado en otra oportunidad:

a) Según el Censo de 1947, en todo el país la población urbana comprendía el 62,5% y la rural el 37,5%. En la provincia de Salta, la población urbana alcanzaba al 39,6% y la rural el 60,4%. Es decir, que hacia 1947 la tendencia nacional señalaba un proceso irreversible y constante hacia una rápida urbanización, mientras que en la provincia de Salta la tendencia se afianzaba más lentamente.

b) Según algunos indicadores claves que proporcionan los Censos Nacionales (entre ellos: peso de los distintos grupos sociales fundamentales, división del trabajo social, relación entre población ocupada en la producción, circulación y servicios, cantidad de ramas de producción, relación entre asalariados públicos y privados) la provincia de Salta había comenzado, durante la década del '30 un movimiento persistente de transformación de la antigua estructura de *pequeña producción mercantil centrada en el campo*<sup>2</sup> a una, de *capitalismo de economía privada con peso del campo*.

Esto implica observar con detenimiento las transformaciones operadas en la estructura económico-social salteña entre las décadas del treinta hasta mediados de siglo.

En un primer momento es posible establecer una fuerte ruptura en el grupo de antiguos comerciantes-hacendados cuando a partir de la década del '40 y con altibajos durante los '50. En cuyo transcurso una fracción de este grupo dedicado a las actividades de exportación estableció una alianza con la burguesía terrateniente del litoral y con la burguesía minera del norte de Chile, en estrecha dependencia con el capital norteamericano, para aprovechar los periodos de expansión de la producción y el comercio sobre el Pacífico. De esta manera la extensión de las vías de ferrocarril hasta la frontera con Chile a partir de 1948 fue determinante en la fractura de este grupo de comerciantes-hacendados tradicionales.

La obligación de transportar el ganado por el ferrocarril, prohibiéndose el arreo por los pasos cordilleranos, trajo como resultado que sólo un pequeño grupo se beneficiara de este negocio, mientras otros dedicados a la crianza, engorde y al arreo de animales por las sendas cordilleranas comenzaron a declinar. Los datos señalan que a pesar del aumento de las exportaciones a través del ferrocarril Huaytiquina, el stock de ganado criollo continuo decayendo.

Otro pequeño grupo de la antigua clase de los comerciantes-hacendados ya había comenzado un proceso de diferenciación desde la década del '20, hasta constituir la base de una reducida burguesía agroindustrial que había logrado insertarse en el movimiento general de la estructura económica nacional y regional, a través de la producción de caña de azúcar y derivados, entre ellos, alcohol. La mayoría fueron propietarios o inversionistas en los ingenios provinciales, destilerías, viñedos, bodegas, tabaco y manufacturas industriales vinculadas a la explotación forestal.

Estas actividades los relacionaba al mercado interno y al comercio exterior que demandó (durante la Segunda Guerra Mundial) ciertas materias primas, como maderas terciadas para la industria de la aviación, carbón vegetal y alimentos.

En tanto que la industria petrolera permitió el desarrollo de

pequeñas actividades privadas, vinculadas al desmonte, transporte y actividades de servicios. Sin embargo, hay que destacar que la producción de petróleo estatal decayó durante la década del '40 por la falta de inversión en tecnología y nuevas maquinarias.

Un tercer grupo, constituía lo que podríamos denominar una burguesía-terrateniente agrícola, cuyo peso en la estructura económica era menor a la del grupo ganadero. Su especialización en el trabajo del cultivo de la tierra durante décadas, la había orientado a la producción de maíz, alfalfa, trigo y en menor medida tabaco y caña de azúcar, manteniendo estancada el área sembrada. A partir de mediados de la década del '30 y durante las décadas posteriores, el tabaco y la caña de azúcar adquirieron mayor importancia.

Hacia fines de esa década, la producción de maíz y trigo se redujo y nuevos cultivos destinados al mercado de consumo interno irán reemplazando a los tradicionales, requiriendo la incorporación de más hectáreas para el cultivo de poroto, tomate, papa y otros considerados industriales, como el maní y el algodón. Este grupo al que se incorporaron nuevos productores nativos y extranjeros, creció con la ampliación del mercado de consumo interno y necesidad para su tecnificación del apoyo de los créditos estatales.

Es importante no considerar a cada grupo y fracciones de esta burguesía de origen agrario como compartimientos estancos, sino recordar que la división del trabajo rural fue generando especializaciones y que en muchos casos, estas actividades fueron realizadas simultáneamente por los mismos propietarios que constituían en conjunto la burguesía terrateniente.

También se debe advertir que en el desarrollo de las fuerzas productivas y en función del movimiento de la estructura económica, los distintos intereses de los grupos y fracciones de la burguesía terrateniente, muchas veces, fueron antagónicas y contradictorias.

Contrapuestos a la burguesía terrateniente por su posición con relación a los medios de producción, encontramos a distintos grupos de trabajadores, distribuidos según las ramas de especialización que marcaba la división del trabajo rural.

El proletariado agrícola en la provincia estaba constituido por aquellos que recibían algún tipo de remuneración por la venta de su fuerza de trabajo. Entre ellos se encontraban un grupo numeroso de braceros y jornaleros (permanentes y temporarios). Destacamos que durante el régimen social de acumulación peronista creció el número de personal fijo y se mantuvo estable el personal temporario, lo que implicaba una expansión de otras conquistas laborales vinculadas a la seguridad laboral y la prevención a los despidos arbitrarios.

El grupo más importante dentro del proletariado agrícola (por la cantidad y la concentración espacial), era aquel dedicado al cultivo y producción de la caña de azúcar en los dos ingenios existentes en la

provincia.

Otro grupo rural, estaba constituido, por los campesinos pobres en sus diversas capas, pequeños propietarios de tierras y/o ganado (agricultores y pastajeros) y arrenderos, que con su trabajo apenas podían sustentarse, situación por la cual se veían obligados a alternar entre el trabajo para si y sus familias y el trabajo asalariado eventual. Estos campesinos, eran en realidad, semiproletarios, que según las posibilidades podían pasar a engrosar definitivamente el proletariado agrícola. En otros casos, podían mantener o adquirir propiedades. El mejoramiento de la productividad de sus parcelas o planteles de ganado a través de su propio trabajo, el trabajo familiar y de mano de obra asalariada, ayudados por la incorporación de alguna tecnología, podían constituirlos en campesinos medios, situados precariamente por sus relaciones sociales entre la burguesía agraria y los campesinos pobres.

Durante la década del '50 la población rural, a pesar de mantener su preponderancia, va disminuyendo por la urbanización de algunas áreas vinculadas a la instalación de agroindustrias o de industrias extractivas y por el lento desplazamiento hacia la ciudad de Salta Capital.

El proceso de industrialización muestra una concentración de capitales y mano de obra asalariada en pocos establecimientos del interior de la provincia, que al mismo tiempo requerían fuertes inversiones por el tipo de producción que realizaban, dando lugar a una relación entre *burguesía terrateniente local y la gran burguesía nacional y extranjera*.

En la ciudad de Salta se multiplicaron los pequeños y medianos establecimientos de producción de alimentos, también los talleres que elaboraban variados artículos de consumo, materiales de construcción, máquinas y herramientas simples, que no requerían inversiones importantes y empleaban un reducido número de obreros poco calificados.

En general, la burguesía industrial y comercial, era heterogénea y presentaba una situación de creciente polarización y concentración con relación a la importancia de la riqueza y capacidad de articular alianzas con las fracciones de la gran burguesía nacional y extranjera.

Hacia fines de la década de los '30 predominaba una mayoría de propietarios o gerentes de origen extranjero, muchos de ellos, en pequeños y medianos establecimientos. Este grupo pasaría a engrosar, junto a los propietarios nativos la fracción de la pequeña burguesía industrial y comercial, instalada en la ciudad de Salta y en los incipientes centros urbanos del interior de la provincia.

En la medida que creció el consumo masivo fue más evidente la diferenciación en la burguesía comercial (distinta a la burguesía que se especializa en la producción de manufacturas). La burguesía comercial presentaba una fuerte polarización entre grandes propietarios de tiendas y empresas, y pequeños y medianos



propietarios. En el interior de la provincia los propietarios atendían directamente sus negocios, junto a los familiares, mientras que en la ciudad Capital, al multiplicarse las sucursales de las grandes tiendas y al abrirse nuevos negocios, esta expansión provocó el crecimiento de la población empleada en el comercio y servicios.

Es importante para las futuras investigaciones dar cuenta (a pesar de que los datos estadísticos disponibles no brindan información) la presencia de altos funcionarios (gerentes y directores de firmas y sucursales de bancos, además del personal técnico responsable de la contabilidad y la administración), que tienden a asimilarse a la alta burguesía financiera.

El proletariado urbano, abarcaba una parte importante de la población ocupada en los distintos sectores, pero su desarrollo estuvo vinculado a la localización industrial en áreas rurales que luego fueron urbanizándose<sup>3</sup> y a la baja demanda de mano de obra de los talleres e industrias instaladas en la ciudad de Salta.

En contraposición la rama de la construcción es la que va a presentar un importante crecimiento en la cantidad de obreros. Durante la primera mitad de la década de los '50, en la ciudad de Salta, por cada un obrero y medio empleado en las distintas ramas de la producción, había un obrero de la construcción. Y por cada dos obreros (de las distintas ramas incluida la construcción), había un empleado vinculado al comercio y servicios, tendencia que fue anunciando el peso que cobraría décadas después, esta última actividad.

La ampliación de las funciones del Estado incrementó la estructura burocrática, sin embargo, a partir del periodo de inflexión 1949-1952, las administraciones peronistas provinciales redujeron notablemente la cantidad de empleados públicos.

Las mujeres fueron el colectivo social más importante que se mantuvo fuera del trabajo productivo, constituyendo la mayoría de ellas, una reserva proletaria de baja calificación, desarrollando tareas como amas de casas y servicio doméstico.

En definitiva, a pesar del proceso de diversificación del trabajo y la ampliación de las relaciones de producción capitalistas, la sociedad salteña en los años formativos del peronismo, continuaba caracterizándose por la polarización, la desigualdad social y el patronazgo encubierto, que mantenía cierta tendencia a prolongar el respeto por las jerarquías sociales.

Por lo tanto, tampoco resulta sorprendente que los principales cuadros políticos del peronismo salteño, socialmente provinieran de esta burguesía constituida sobre la rémora de hacendados tradicionales devenidos en agroindustriales o capitalistas dedicados al comercio internacional y que la base electoral inmediata fueran los grupos subalternos ligados a estos cuadros políticos predominando las relaciones de patronazgo y de tipo clientelar.



Sólo la expansión de la sindicalización y la tenue lucha obrera por la defensa las conquistas sociales y políticas otorgadas, primero desde el gobierno de la Revolución y luego durante la primera presidencia de J.D. Perón, obligarán a los dirigentes tradicionales, incorporados al peronismo a reformular la organización política para mantener reglamentadas la movilización de los nuevos actores sociales.

Algunos casos paradigmáticos para estudiar la composición de la conducción peronista en la provincia, constituyen los cuadros políticos del radicalismo yrigoyenista traspasados al peronismo, cuyas familias desde principio de siglo habían ocupado las direcciones de todos los partidos políticos de Salta (sean conservadores o la Unión Cívica Radical). Entre ellos podemos citar al primer gobernador peronista, Dr. Lucio Cornejo Linares y su hermano Dr. Juan Carlos Cornejo Linares (Diputado en la Legislatura provincial), ambos hijos del último gobernador radical Julio Cornejo Uriburu (1928-1930).

La base material de la fortuna familiar estaba constituida por la explotación de la antigua Hacienda e ingenio San Isidro en la localidad de Campo Santo y otras explotaciones ganaderas y agrícolas distribuidas en la misma localidad y en el valle de Lerma. De acuerdo con el análisis realizado en líneas anteriores, podríamos identificar a la familia Cornejo Linares con la fracción de la burguesía agroindustrial.

Otro caso, que nos importa destacar por la decisiva influencia que tiene en la formación del peronismo salteño es el de la familia Durand. La figura preponderante de la misma fue don Alberto Durand (Senador Nacional desde 1946), padre de Ricardo (diputado provincial y luego gobernador, 1952-1955), de Jorge y Joaquín Durand, este último diputado provincial durante el periodo 1946-1950.

Los negocios familiares abarcaron distintos rubros; a comienzos del siglo XX don Alberto Durand había desarrollado el comercio ganadero, fundando en distintas oportunidades varias firmas exportadoras de ganado en sociedad con los hermanos Isasmendi y luego con la familia Patrón Costas.

En 1945, la red comercial tenía varias agencias en Valparaíso (Chile) y en la provincia de Santa Fe, desde allí trasladaba ganado mestizo de mejor calidad que el criollo salteño, hacía el norte chileno. Con relación al negocio minero, en el transcurso del tiempo, se convirtió en el principal accionista de la salitrera chilena "Anglo Lautaro" y de las minas de oro de Oruro en Bolivia.

También en la agricultura industrial, la familia incursionó en varias fincas del valle de Lerma con la producción de tabaco Virginia y en distintos periodos participaron como accionistas en ingenios azucareros de Salta y Jujuy. Hacía comienzos de la década del sesenta, en alianza con el grupo Rockefeller, instalaron el único supermercado del norte argentino (Super Minimax). El presidente Perón, había condecorado a Alberto Durand con la medalla a la "*Lealtad*"<sup>4</sup>, además de beneficiarlo indirectamente con la sanción del decreto N° 32.909 que prohibía el arreo a pie en las zonas de influencia del ferrocarril estatal, situación que implicó el quiebre de

pequeños y medianos hacendados.

Un tercer grupo familiar proveniente del radicalismo e incorporado al peronismo en 1946 estaba constituido por los San Millán, antigua familia de comerciantes-Hacendados del Valle de Lerma.

La familia había logrado ocupar tanto los espacios de gobierno como la conducción partidaria. Roberto San Millán fue vice gobernador desde 1946 hasta su renuncia en 1948; su hermano Ricardo San Millán, fue electo como diputado nacional por el cupo yrigoyenista y luego designado en la presidencia de la Junta Provincial del Partido Único de la Revolución Nacional hasta la creación del Partido Peronista en 1947. Otro de los hermanos, Néstor San Millán se desempeñó como Senador por el Departamento de Guachipas (1946-1950).

El cuarto haz de familias en la conducción del peronismo salteño estaba constituida por los Lovaglio que controlaban políticamente el departamento de Cafayate.

La trama de la red social estaba asegurada por las vinculaciones familiares, los negocios comunes y se extendía profundamente en la estructura de poder del primer peronismo salteño para controlar los espacios políticos, involucrando a apellidos menos conocidos y a otros grupos de propietarios tradicionales que también formaban parte de esta incipiente burguesía provincial.

Hábilmente, la red social anudaba a los principales dirigentes del proletariado salteño y de otros sectores sociales subalternos que luchaban por inscribir sus propias reivindicaciones en el contexto de la hegemonía burguesa-terrateniente, aprovechando los distintos espacios donde se desarrolla la acción concreta y discursiva que vinculaban a uno y otro grupo social. Entre ellas: las organizaciones corporativas-sindicales, la prensa política, los partidos políticos, la estructura administrativa del nuevo gobierno peronista, la representación legislativa, etc.

Primera fase en la formación de peronismo:

La lucha entre los cuadros políticos de tradición radical y los Laboristas

En otro trabajo señalamos<sup>5</sup> la dificultad que tuvieron los dirigentes obreros durante la campaña electoral de 1945-1946 para insertarse en la conducción del nuevo movimiento y la lucha que implicó garantizar una representación obrera equilibrada en relación con los espacios que ocuparon los cuadros políticos provenientes del radicalismo yrigoyenista.

Recordemos que los Laboristas salteños no lograron imponer una figura en la fórmula gubernamental y se debieron conformar con una diputación nacional (José Pasquini) y el reparto de la mitad de las bancas en Diputados y la Cámara de Senadores de la provincia. Durante el primer periodo que cubre la administración del Dr. Lucio

Cornejo Linares, también debieron resignar la conducción de los bloques legislativos peronistas, participando en forma subordinada en las luchas de las direcciones partidarias.

Es importante no perder de vista que el Laborismo salteño, no podía representar como en otras provincias, el proceso de organización del proletariado industrial, ni este sería la columna vertebral del peronismo.

Al mismo tiempo, el peronismo tuvo que adecuarse a las características particulares de la estructura económico-social de la provincia y tuvo como base la dirigencia surgida de algunos gremios estatales y otras vinculadas a la actividad de antiguos oficios y profesiones articulados por la delegación de la Secretaria de Trabajo y Previsión y organizados en la Confederación Gremial, antecedente de la CGT local.

Fueron ellos los que fundaron el Partido Laborista el 23 de noviembre del 1945 y los que perdieron la dura puja por las candidaturas frente a los cuadros políticos del radicalismo yrigoyenista.

El núcleo más importante de legisladores obreros fue el de los gremialistas ferroviarios, entre ellos, el presidente del Partido Laborista, José Pasquini (electo diputado nacional); Roberto Narvárez, Ramón Salvatierra (electores a presidente), Gregorio Ríos, Florentino Moya (diputados provinciales), Juan Avellaneda, José Luis Alvarez (senadores provinciales).

Otro grupo de trabajadores que mantuvo una importante representación fue el gremio de Empleados y Enfermeros: Carlos Xamena (diputado en 1946 y desde 1948, senador provincial. Luego Vice gobernador y gobernador entre 1951-1952), Antonio Nolasco (elector a presidente), Jesús Méndez (diputado provincial y más tarde vice gobernador de Ricardo Durand), José Mompó (diputado provincial). Entre los empleados estatales, Juan Gaetán, dirigente del gremio de Empleados de Vialidad, fue diputado provincial en 1946 y secretario adjunto de la CGT en 1949.

De los sindicatos que agrupaban a los trabajadores de la actividad privadas y de oficios provenían Marx Nadal (diputado provincial), tapicero de oficio, estaba incorporado al gremio Unión de Obreros Metalúrgicos.

La dirigencia de los Telefónicos tuvo una actividad importante en los primeros tiempos del Laborismo, pero no ocuparon cargos legislativos, salvo el caso de Olivio Ríos, elector a presidente, luego designado como secretario general de la CGT en 1946. En ese cargo fue sucedido por otro telefónico, José Antonio Jiménez, quien fue el principal promotor de la huelga general contra Lucio Cornejo en abril de 1949.

Otros como Julio César Guzmán (diputado y luego senador provincial) fue policía hasta 1943, fecha a partir de la cual se dedicó a

organizar a los trabajadores petroleros en el norte de la provincia, Olimpio Cruz (senador provincial) también fue policía, los Plasencia, (Antonio, padre y Miguel, hijo) eran agricultores y comerciantes, Luis Mercado (senador provincial) y Alejandro Robredo (diputado provincial), fueron comerciantes y conchabadores del ingenio El Tabacal<sup>6</sup>. También integraron el bloque Laborista, profesionales, como el farmacéutico Antonio Martina Fernández (senador provincial).

Sin experiencia legislativa ni prácticas de comité, los Laboristas fueron presas de las negociaciones del yrigoyenismo y quedaron entrampados en las luchas internas de 'los políticos profesionales' con mejores vinculaciones con Perón en el orden nacional.

Según nuestra hipótesis, esta es una de las razones por las cuales la dirigencia obrera se fue deslizando hacia fuera del programa político del Partido Laborista y ofreció en la práctica, poca resistencia a la disolución resuelta por Perón en mayo de 1946.

#### Del Partido Único de la Revolución Nacional al Partido Peronista

No obstante, la rapidez con que operó la desintegración del Partido Laborista en el distrito Salta, en lo formal, sus dirigentes trataron de establecer condiciones para la unidad partidaria proclamada por Juan D. Perón. Por ejemplo, el representante salteño que asistió el 29 de mayo de 1946 a la IV Conferencia Nacional del Partido Laborista, expuso un informe de la actividad partidaria en el distrito, y sostuvo que la unidad *"sólo podría realizarse sobre la base del ideal laborista"*<sup>7</sup>, sin descartar la disolución del partido.

Un sector minoritario del Laborismo, vinculado a los gremios de los talleres ferroviarios de la ciudad de Güemes y empleados de YPF, los trabajadores del Surco y los sindicatos de la construcción resistieron la disolución y pasaron a reorganizar el Laborismo con el apoyo del Partido Laborista Independiente de Jujuy, que resistía al gobernador Iturbe, planificando una organización política a nivel regional incorporando al laborismo tucumano, con base en la combativa FOTIA. El 4 de octubre, el obrero Vicente Valdivieso, será el nuevo presidente. Un mes después emitieron una declaración repudiando:

*"al Partido Único de la Revolución creado por Perón -sosteniendo- Que el unicato tiende a matar al federalismo. Los laboristas ven con temor a los sindicatos dirigidos y proclaman el derecho al sindicato libre", y firmaron el comunicado con la leyenda "A UN AÑO Y CINCO DÍAS DE LA FUNDACIÓN DEL LABORISMO"*<sup>8</sup>.

El resto del Laborismo con representación legislativa, como ya lo señalamos, quedó atrapado en las disputas internas del radicalismo yrigoyenista, constituyendo a la Legislatura en el principal escenario de lucha. En las sesiones preparatorias de abril de 1946, al momento de elegir las autoridades de las Cámaras de Senadores y Diputados, los laboristas pierden la votación frente a los yrigoyenistas

(cornejistas y sanmillanistas) a pesar de contar con el apoyo de miembros de la familia Durand.

El 14 de junio se formó el Partido Único de la Revolución Nacional (PURN), una asamblea proclamó disuelto el Partido Laborista y a la U.C.R. Yrigoyenista, designando como autoridades del PURN al Diputado Nacional, Dr. Ricardo San Millán (presidente de la Junta Provincial), lo acompañaban como vicepresidente, el Diputado Nacional y ex presidente del Laborismo, Sr. José Pasquini. Secretario de la Junta fue designado el senador provincial José A. Perdigón. Tesorero del nuevo partido, el senador provincial Pedro E. Pérez. Secretarios: el Dr. Ricardo Durand, Dr. Carlos Outes y el Dr. Francisco J. Arias.

Ese mismo día, los diputados y senadores Laboristas, en un gesto de disconformidad por esta integración de la Junta Provincial donde prevalecían los cuadros políticos, reorganizaron la conducción partidaria, de lo que podríamos llamar el primer laborismo, designando como presidente al Senador Juan A. Avellaneda<sup>9</sup>. Un año después veremos como Avellaneda superando este enfrentamiento es el miembro más exaltado de la facción sanmillanista.

En nuestro criterio, no fue el sostenimiento de los principios y la autonomía Laboristas lo que impulsaron la medida de mantenerse fuera del nuevo partido, sino que constituía una estrategia con el objetivo de negociar nuevos espacios en la Junta Provincial. Este acto de rebeldía del primer laborismo duraría muy poco, pronto los legisladores obreros se reintegrarían al bloque oficial.

#### La crisis de septiembre de 1947

La práctica del conflicto y la negociación permanente entre los grupos internos reaparece a mediados del año 1947, durante el periodo preparatorio del Congreso Nacional del Partido Peronista, estructura que reemplazaría al Partido Único de la Revolución Nacional.

La falta de acuerdo entre las facciones que dirigían los hermanos San Millán (Ricardo y Roberto) enfrentados a la facción de los hermanos Cornejo (Lucio y Juan Carlos) y a la familia Durand (Alberto, Ricardo, Joaquín y Jorge), obligó la convocatoria a elecciones internas para designar los convencionales al Congreso Constituyente del Partido Peronista (Congreso programado para el 1º de diciembre de 1947).

La elección interna se realizó el 21 de septiembre de 1947 dividiendo a los legisladores en dos listas. Los legisladores de extracción obrera acompañaron elásticamente a las autoridades que presidían las Cámaras, de esta manera, los senadores de origen Laborista se integraron a la *lista Roja* FRENTE REVOLUCIONARIO 4 DE JUNIO, liderada por el Diputado Nacional Ricardo San Millán y su hermano Roberto San Millán, vice Gobernador, a la sazón presidente

de la Cámara de Senadores.

Mientras que en la Cámara de Diputados, los legisladores obreros respondieron a la lista Blanca encabezada por Lucio y Juan Carlos Cornejo Linares, a la cual adherían los Senadores Nacionales Alberto Durand y Ernesto Bavio.

Derrotados por la alianza circunstancial formada por las facciones que respondían a los Cornejo Linares y los Durand; los sanmillanistas van a alegar que las elecciones habían sido fraudulentas y pidieron la intervención al Consejo Superior de Partido Peronista, presidido por el Contralmirante Alberto Teissaire. Recordemos que el Consejo Superior creado en enero de 1947 había reemplazado a la Junta Ejecutiva Nacional o Central, presidida por el salteño Ernesto Bavio.

Durante los últimos meses del año 1947 el foco de la negociación se desplazó a Buenos Aires, desde donde cada grupo pugnaba por definir la opinión del Consejo Superior a su favor. Mientras tanto en la provincia los cruces entre la dirigencia política eran cada vez más violentos.

En los primeros meses de 1948 el conflicto interno alcanzó su pico máximo de tensión pasando de la discusión a situaciones que implicaban una sucesión de hechos policiales <sup>10</sup>, condiciones que tuvo en cuenta el Consejo Superior Peronista para decidir la intervención de la Junta Provincial, enviando a tal efecto al Senador Nacional por Córdoba, Osvaldo Amelotti (del gremio ferroviario).

Desde esta primera Intervención ordenada por el Consejo Superior, el distrito Salta no pudo recuperar sus facultades de darse sus propias autoridades, situación que constituyó un foco de desequilibrio permanente entre el poder partidario en mano de los interventores designados en las negociaciones que se definían en Buenos Aires, con el gobierno provincial.

#### La crisis de 1948

El interventor Amelotti, llegó a Salta y luego de tomar conocimiento del desarrollo de los hechos decidió la inmediata expulsión del partido Peronista de todos los hermanos San Millán, incluido el vice gobernador y el diputado nacional. La medida también afectaba a los senadores obreros que habían expresado su disidencia y algunos diputados provinciales pertenecientes a los cuadros "políticos" de la Lista Roja. <sup>11</sup>

Pocos días después se realizó la elección para la renovación de la Legislatura provincial y la normalización los concejos deliberantes en varios Departamentos del interior y la Capital. Estas elecciones, permiten conocer como quedó conformado el nuevo escenario político a partir de la intervención del peronismo.

Ante la Junta Electoral Provincial, fueron oficializados seis partidos: por primera vez el Partido Peronista, el Partido Unión Cívica Radical

que había logrado unificarse nuevamente. La facción sanmillanista inscribió candidatos en la mayoría de los departamentos bajo el nombre de Partido FRENTE REVOLUCIONARIO 4 DE JUNIO Lista Roja.

El conservadurismo se presentaba a través del Partido Demócrata Nacional y la disidencia obrera con la nomenclatura de Partido Laborista de Salta<sup>12</sup>. Por último, la Alianza Libertadora Nacionalista, que reunía a un pequeño grupo de nacionalistas organizados por Carlos de los Ríos; hacendado-invernador, quien había denunciado incansablemente los negocios ferroviarios que favorecían a la familia Durand.

El triunfo del Partido Peronista fue rotundo, los senadores obreros y "políticos" de la Lista Roja, ante esta nueva derrota abandonaron a los San Millán y se reincorporaron al bloque cornejista, solicitando el levantamiento de la medida de expulsión, con lo cual se concretaba la absorción definitiva del ex Laborismo al Partido Peronista.

La suerte del vice gobernador Roberto San Millán quedó sellada, situación que lo obligó a presentar la renuncia el 30 de mayo de 1948.

#### Crisis de mayo de 1949

Cuando la unidad del peronismo provincial parecía concretarse, la crisis económica del país creó un nuevo frente de tormenta al gobierno de Lucio Cornejo. El gobernador había comenzado su mandato decretando un aumento salarial y estableció el salario mínimo, medidas que fueron saludadas por todos los gremios de la provincia. A principios de 1949 el aumento de precios y las cargas impositivas sobre los artículos de consumo popular, deterioraron el poder adquisitivo de los trabajadores esterilizando los beneficios otorgados por el gobierno peronista.

La crisis y la respuesta prepotente de los funcionarios gubernamentales desatan el conflicto. La CGT encabezada por el telefónico José Antonio Jiménez y el vial Juan Gatean, se vio obligada a elaborar un pliego de peticiones que apuntaban a las medidas adoptadas por el Ministerio de Económica y Finanzas y la Dirección de Comercio e Industria que encarecían el costo de vida.

Sobre ese escenario de crisis económica, se fueron acumulando múltiples intereses que provenían tanto de la propia interna partidaria, como la hostilidad de los partidos opositores, especialmente del radicalismo conducido por David Michel Torino

Las respuestas desconsideradas del gobernador Lucio Cornejo Linares y la falta de control de precios, fueron aumentando la tensión social que amenazó con desbordar a las propias organizaciones obreras peronistas, acosadas por los gremios disidentes y el partido Laborista, ahora presidido por el dirigente del gremio de la Construcción, Cornelio Arancibia.

Desde el gobierno nacional y provincial se presionaba a la CGT-



Salta para que contuviera el reclamo social, e incluso llegaron a plantear la intervención de la Regional Salta. Esto obligó a los dirigentes cegetistas a constituir un comité de huelga y a sesionar en secreto para convocar a la huelga general.

El comité de Huelga amenazado desde el oficialismo, tuvo que resistir el oportunismo de los dirigentes radicales y del sanmillanismo que buscaban aprovechar el conflicto para profundizar la crisis interna del peronismo.

El 18 de abril de 1949, al mediodía, la movilización preparada por la CGT, se desarrolló en forma violenta, mientras las diversas columnas de obreros se dirigían a la plaza central, la ciudad quedaba sin energía eléctrica y sin teléfonos. La policía enfrentó a los obreros en distintas esquinas del centro de la ciudad, para evitar que la multitud tomará por asalto la Casa de Gobierno y la redacción del diario oficialista "Norte, la voz peronista". El resultado de la lucha callejera fue la muerte de seis obreros y varias docenas de heridos de ambos bandos, entre los heridos de bala se encontraba, el senador y dirigente ferroviario, Juan Avellaneda, miembro del Partido Frente Revolucionario 4 de junio, Lista Roja.

La movilización popular del 18 de abril fue inédita en la provincia, reestablecida la calma, la CGT local fue intervenida por la organización nacional que desautorizó la metodología de la huelga general.

La crisis social y la violenta represión policial habían quebrado la legitimidad del gobierno de Lucio Cornejo, quien viajó a Buenos Aires para buscar el respaldo del gobierno nacional. Allí se dio cuenta que su suerte estaba definida por muchas otras razones que no desarrollaremos aquí, pero que son importantes a tener en cuenta:

1°.- Cierta gesto de autonomía de Lucio Cornejo frente a la adecuación de la Constitución Provincial a la nueva Constitución Nacional sancionada en marzo de 1949;

2°.- el rechazo a la intervención partidaria que el Consejo Superior Nacional mantenía sobre el Distrito Salta y la ingerencia de los interventores en la política local;

3°.- La estrategia de Eva Perón de presionar la formación de futuras candidaturas gubernativas provinciales integradas por dirigentes obreros de su confianza.

Lo cierto es que en Buenos Aires, Lucio Cornejo quiso dar un último gesto de lealtad presentando su renuncia directamente al presidente de la Nación, quien la rechazó para obligarlo a que la concrete ante los poderes provinciales que correspondiera. A pocos días de su retorno de la ciudad Capital, Lucio Cornejo presentó su renuncia (31 de mayo de 1949), alejándose definitivamente de la militancia política.

### 3.- Los primeros momentos de inflexión en la organización partidaria.

La caída de Lucio Cornejo y los sucesos del 18 de abril, constituyen, en nuestro criterio, el comienzo de un periodo de inflexión desde el cual se define la identidad de peronismo salteño.

La crisis de 1949 depuró los resabios del liberalismo popular radical, cuya dirigencia estaba acostumbrada a las pujas internas e individualistas, las que eran dirimidas por medio de procedimientos de comité y convenciones partidarias o elecciones internas. Donde se ponían en juego la capacidad de negociación o lucha de los principales cuadros políticos.

La movilización de estructuras corporativas de sindicatos y gremios que negociaban pragmáticamente en nombre de una masa de asociados, que consentían a sus dirigentes a cambio de unas cuantas ventajas sectoriales, transitaba una angosta cornisa entre la movilización política y la lucha social escenario de escasa institucionalidad impensable para la dirigencia de tradición radical.

Otro elemento heredado del radicalismo que entró en crisis, fue la organización federal de las estructuras partidarias. Cada comité de provincia trataba de seguir los lineamientos señalados por el Comité o la Convención Nacional, pero mantenían un considerable grado de autonomía, la que era recuperada rápidamente en caso de intervenciones, medidas que adoptaba el Comité Nacional o la Convención sólo a los efectos de reorganizar el partido en momentos de crisis. Estas crisis fueron frecuentes y no exentas de rupturas partidarias.

Los elementos del formalismo democrático radical con base en los acuerdos o rupturas y las prácticas de comité fueron barridos por una nueva lógica en la cual los conflictos que implicaban una lucha sin solución entre las facciones, eran resueltos, arbitrariamente por un jefe que concentraba el poder de decisión.

Se impuso el principio de lealtad a Perón, considerado como el único con capacidad de restaurar el orden y la disciplina en nombre de los "intereses supremos de la patria" y la doctrina peronista (*cesarismo*). No en vano la Carta Orgánica Nacional del Partido Peronista aprobada en diciembre de 1947 concedía a Perón facultades superiores a las de los organismos partidarios<sup>13</sup> que integraban la estructura piramidal que constituía la organización nacional.

Si bien las intervenciones partidarias impedían la constitución de autoridades por el voto de los afiliados, la Carta Orgánica Nacional regía el proceso de organización partidaria en todos los distritos. La lucha interna quedaba centrada en la creación de "unidades básicas" por ramas: gremial y política y la organización del partido Peronista Femenino (creado el 26 de julio de 1949), cada una de estas estructuras tenían capacidad de inscribir afiliados en el padrón y designar los delegados a los congresos partidarios por las tres ramas.

El periodo de inflexión que se abrió en 1949 indicaba esta transición del "comité" a las "unidades básicas" y la reducción a una organización corporativa de las estructuras partidarias. Además de verificar el peso creciente de la figura de Eva Perón entre los sindicalistas y la masa de mujeres incorporadas a la ciudadanía política por la reforma electoral de septiembre de 1949.

Las instancias políticas que se sucedieron, también muestran que la dirigencia sindical, en la medida que avanzaba la nueva organización partidaria y con el apoyo suficiente en el Consejo Superior, lograron limitar el control partidario y gubernativo de los cuadros políticos tradicionales.

La fórmula peronista para las elecciones a gobernador y vice gobernador de Salta que debían realizarse a fines de 1949, fue acordada y negociada en Buenos Aires. La misma queda integrada por el Dr. Oscar H. Costas, (médico en la campaña y miembro de la disidente lista Roja sanmillanista) y el dirigente del sindicato de Enfermeros, Carlos Xamena. Esto venía a concretar el viejo anhelo de los grupos sindicales y fue el indicio que un nuevo escenario social y político comenzaba a abrirse en la provincia de Salta.

#### Fuentes

- Archivo y Registro Parlamentario de la Cámara de Senadores de la Provincia de Salta. Diario de Sesiones. Años 1946-1949
- Archivo y Registro Parlamentario de la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta. Diario de Sesiones. Años 1946-1949.
- Archivo del Tribunal Electoral Federal. Actas Generales de Elecciones. 1946-1948.
- Archivo de la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia de Salta.
- Biblioteca Provincial "Dr. Victorino de la Plaza". Diarios: *El Intransigente*, *La Provincia*, *Norte*. Años 1946-1949
- Biblioteca y Archivo Histórico de la Provincia de Salta. Mensaje del Gobernador de Salta, Dr. Lucio A. Cornejo. Años 1946-1948.

---

1 Entre ellos: Rapoport, Mario, Historia económica, política y social de la Argentina. Buenos Aires, Ediciones Macchi. 2000.

3 En 1947 el Senado aprueba un proyecto de expropiación de las tierras situadas en proximidad del Ingenio El Tabacal para dar asiento a la población que trabajaba en el establecimiento y en los campos de cultivo. De esta manera nace el actual pueblo de Hipólito Yrigoyen. Pronto se producen nuevas expropiaciones en localidades petroleras como Gral. Mosconi, Embarcación, que albergaban a las familias de trabajadores de YPF y las compañías privadas vinculadas tanto al petróleo como a la explotación forestal. En 1948 se produce la creación del Departamento de Gral. San Martín, constituyendo en 1949 a la localidad de Tartagal en la cabecera de la nueva jurisdicción, desmembrada del Departamento de Orán.

4 Datos obtenidos de Familia y Tradición del Norte Argentino. Páginas 161 y 162. Biblioteca y Archivo Histórico de Salta.

5 Correa Rubén, Torino Esther y Michel Azucena, Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943-1946). En Macor Darío y Tcach César (editories)

La Invención del peronismo en el interior del país. UNL. 2003.

6 Datos aportados por el presidente de la Asociación Kolla, Sr. Festo Chauqui. Entrevista realizada en 1997.

7 Citado por Gay, Luis. El Partido Laborista en la Argentina. Buenos Aires. Ed. Biblos. 1999. Página 119.

8 B.P.V.P. Diario La Provincia, 10 de noviembre de 1946

9 Vicepresidente primero: el diputado Jesús Méndez. Vicepresidente segundo: diputado Dolores Gaetán, secretario general: Senador Julio César Guzmán. Secretario de Actas: Senador José L. Alvarez. Tesorero: Diputado Roberto Martínez. Protesorero: Senador Luis Mercado. Secretario del Interior: Senador Antonio Martina Fernández. Secretario de Asuntos Gremiales: Senador Isidro Femayor (Presidente del Bloque de Senadores Laboristas). Secretario de Asuntos Agrarios: Diputado Roque Bordón Acevedo. Secretario de Organización: Diputado Joaquín Durand. Secretario de Prensa: Senador Nicolás Moschetti. Secretario de Propaganda y Cultura: Diputado José Mompó. Secretario de Organización Femenina: Diputado Jose Marx Nadal. Secretario de la Juventud: Diputado Miguel Plasencia.

10 El 21 de febrero un militante de la lista Roja es asesinado por Manuel Plasencia en Rosario de la Frontera, candidato por la Lista Blanca. El día 3 de marzo el vice gobernador Roberto San Millán y el diputado nacional Ricardo San Millán fueron baleados por el administrador de la finca de los Durand mientras se dirigían a sus propiedades en Guachipas.

11 La Resolución de Amelotti señalaba la decisión de cancelar la ficha de afiliación en el partido peronistas de Ricardo San Millán, Roberto San Millán, Argentino San Millán, Néstor San Millán, Pedro E. Pérez, Juan Avellaneda, Carlos Outes, Olimpio Cruz, Darío Arias, Francisco Javier Arias, Marcelino Benavente, Aristides López Arias, Esteban Masciotti, Antonio Martina Fernández, Nicolás Moschetti, Solanos Rodas, Julián Santos Hidobros, Isidro Femayor, Oscar H. Costas y José Luis Alvarez. Resolución publicada por el diario *La Provincia*, viernes 5 de marzo de 1948. Página 5.

12 El Partido Laborista presidido por Valdivieso, sólo presentó candidatos en 6 departamentos (Capital, Cerrillos, Rosario de la Frontera, La Viña, Cafayate y Orán)

13 Mackinnon, Moira, Los años formativos del partido peronista. Buenos Aires. Ed. Siglo Veintiuno de Argentina Editores. 2002. Página 98